

PRECIO

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES Del «Diario de Barcelona.»

París 16 de marzo.

Todo lo eclipsa hoy la feliz noticia que el «Journal officiel» publica esta mañana, noticia que el gobierno francés no recibió hasta ayer á las siete de la noche, ya demasiado tarde para comunicarla á la Asamblea nacional, á la que hubiera deseado anunciarla con preferencia. Ayer sábado, 15 de marzo, se firmó en Berlin un tratado arreglando todas las cuestiones concernientes á la completa evacuacion del territorio francés.

Segun dije á usted tres dias atrás, no faltan á pagar sino quinientos millones del cuarto plazo de mil millones de la indemnizacion de guerra, y esta cantidad será entregada al gobierno prusiano del 4 al 5 de mayo próximo. En virtud del tratado firmado ayer, el gobierno francés se ha obligado á pagar el quinto y último plazo de mil millones en cuatro partidas iguales en 5 de junio, 5 de julio, 5 de agosto y 5 de setiembre de este año. En cambio de esta obligacion el Emperador de Alemania se ha obligado á evacuar desde 1.º de julio de 1873 los cuatro departamentos de los Vosgos, de los Ardennes, del Mosa, de Meurthe y Mosela, como tambien la plaza y el distrito de Belfort. Esta evacuacion habrá de quedar completada en el término de cuatro semanas. Unicamente la plaza de Verdun en el Mosa continuará ocupada hasta el 5 de setiembre, como garantía de los pagos que se han de hacer en 5 de agosto y setiembre próximos. A contar desde la última fecha, la plaza de Verdun habrá de quedar completamente evacuada en el término de dos semanas.

Tales son las condiciones del nuevo tratado que ha producido esta mañana en París la mas profunda impresion, y que no puede menos de causar en toda Francia una vivísima satisfaccion patriótica. La evacuacion total del territorio será un hecho consumado en 19 ó 20 de setiembre próximo, es decir, dentro de unos seis meses. La ocupacion de nuestras provincias del Este habrá durado pues desde la batalla de Wissemburgo, dada en 2 de agosto de 1870, fecha de la entrada de los prusianos en Francia, tres años y un mes y medio.

Las medidas severas tomadas por el gobierno contra varios periódicos conservadores, son censuradas por casi toda la prensa, y provocaron ayer en varios grupos de la Asamblea nacional una viva emocion. Al principio de la sesion, que por lo demás fué destinada á discutir el proyecto de impuesto sobre cerillas fosfóricas, M. de Castellane pidió al ministro del Interior que se sirviese manifestar los motivos que habian inducido al gobierno á usar de las facultades del estado de sitio con tres periódicos de París, y M. Gambetta, con una habilidad que se le ha de reconocer, aprovechó esta ocasion para pedir á la derecha que se uniese á él para obtener que se levante el estado de sitio, cuyos inconvenientes los conservadores eran los primeros en experimentar.

M. de Goulard, aludiendo á las negociaciones seguidas en Berlin, y cuyo buen resultado no era aun conocido, se negó á contestar, pretendiendo que se

lo impedian motivos de interés superior, y asegurando concisamente que el gobierno se habia limitado á proteger los intereses mas sagrados del país. Esta respuesta evasiva no satisfizo á M. de Castellane, que de acuerdo con varios amigos trasformó la pregunta en interpelacion. El ministro del Interior la aceptó, y se acordó esplanarla el juéves.

El tribunal de apelacion de París falló ayer la causa relativa á la «Gazette de France», cuyo editor habia sido condenado por el tribunal correccional á dos meses de cárcel y cincuenta francos de multa por haber publicado una circular del Consejo general de la Internacional. Esta sentencia dictada contra uno de los órganos mas conservadores de París, por haber publicado un documento que solo citaba para censurar la Internacional, produjo una penosa sorpresa en el público, y en efecto debia sorprender el que se castigase á los adversarios de la Internacional con las armas destinadas á combatirla. Despues de una notable defensa de M. Depeyre, diputado por el Alto Carona, el tribunal de apelacion ha dado un fallo que mantiene en principio la condena á causa del hecho material de la publicacion de la circular de la Internacional, pero suprime la pena de cárcel y solo confirma la de la multa de 50 francos.—D.

París 17 de marzo.

El feliz resultado de las negociaciones entabladas para la evacuacion del territorio ha provocado en toda la prensa una satisfaccion unánime. Esto se explica muy bien, y la satisfaccion es muy natural, y atenúa en parte el mal efecto de las severas providencias que se han tomado recientemente contra varios periódicos.

Se comprende que preocupado ante todo por el afan de ver llevadas á buen término las negociaciones entabladas en Berlin, el gobierno haya tratado severamente á un periódico como «L'Assemblée nationale» cuyos ataques inoportunos contra M. de Bismark no podian menos de enojar al gobierno alemán.

La prohibicion de vender en las calles el «Paris-Journal» y la «Esperance nationale», cuya única falta consistió en hacerse eco de rumores aventurados, es mas difícil de justificar. Pero se asegura que las explicaciones dadas por esos periódicos han impresionado vivamente al gobierno que parece dispuesto á devolverles en breve la autorizacion de que se les privó.

El lenguaje usado ayer por el periódico adicto al presidente, «Le Bien public», permite creer que la prohibicion de venta en las calles será levantada dentro de breves dias para el «Paris Journal», y si el gobierno se comprometiese á no hacer pasar por largo tiempo sobre la «Assemblée nationale» y la «Esperanza nationale» las providencias tomadas, se cree M. de Castellane desistiria de su interpelacion.

Y seria sin duda provechoso á todos evitar en estos momentos un debate enojoso que no puede menos de suscitar la interpelacion aludida. Ese debate anunciado para el juéves no es el único que promete para esta semana tempestades parlamentarias. El sábado próximo se discutirá el dictámen de M. Depeyre sobre la peticion del príncipe Napoleon. M. Thiers ha hecho rogar á M. Depeyre que le de á conocer previamente su dictámen y como la pro-

videncia tomada contra el príncipe Napoleon afecta personalmente á su responsabilidad, se espera que Mr. Thiers intervenga en la discusion, conformándose con todas las condiciones del ceremonial nuevamente adoptado.

Segun un rumor que era acogido con algun crédito en Versalles, varios diputados de la izquierda tienen intencion de pedir que esa discusion se aplazase tres meses. Si esto se propone, será combatido con la mayor energia por los diputados bonapartistas; pero no seria imposible que la hiciese aplazar el deseo de evitar en este momento una crisis política.

El juéves se tratará tambien de la peticion del general de Bellemare, quien, despues de haber visto su protesta desechada por el Consejo de Estado, produce su queja ante la Asamblea con motivo de la decision de la comision de grados que le rebaja de general de division á general de brigada. Preténdese que M. Gambetta intenta intervenir en esta discusion para quejarse de lo acordado por la comision de grados. M. Gambetta está fijo en su idea, y en su doble calidad de ex-ministro de la Guerra y de candidato á la presidencia, procura no desperdiciar ocasion alguna de crearse partidarios en el ejército.

Los periódicos siguen ocupándose de las elecciones que se verificarán en breve para llenar las vacantes que hay en la Asamblea nacional. Dícenme empero que el gobierno todavia no ha resuelto si esas elecciones se verificarán ó no. La perspectiva hoy positiva de una próxima evacuacion del territorio podria hacer tal vez que se desistiese de llenar las vacantes que hay en una Asamblea bastante numerosa, tal como es.

Sea como fuere, ya sabe V. que se trata de presentar en Lion al ciudadano Barodet para protestar á la vez contra los conservadores y el gobierno. Pero entre los radicales hay varias fracciones, y una de ellas no tiene por bastante puritano al ciudadano Barodet, y ha acordado presentar al ciudadano Chatenet, individuo del consejo de distrito. Pero todas las candidaturas son muy problemáticas, puesto que se ignora si habrá nuevas elecciones para la Asamblea actual.—D.

Noticias Nacionales.

Leemos en «La Crónica de Cataluña» del 16:

El señor presidente del Poder ejecutivo, á pesar de los múltiples y gravísimos negocios que hoy pesan sobre él visitó ayer mañana, acompañado del señor gobernador de la provincia, de los diputados á Cortes y provinciales señores Rubau Donadeu y Rosell y de su secretario particular señor Sardá, la cárcel publica de esta ciudad y los establecimientos de beneficencia provincial, Casa de Caridad y Maternidad.

El señor Figueras no pudo menos de mostrarse escandalizado de que una capital de la importancia de Barcelona, no cuente para dicho objeto, con un edificio mas propio que el único de que se dispone.

Esta es la mejor justificacion que podian haber tenido las quejas que tantísimas veces llevábamos espuestas, y de que se ha ocupado respectivamente la prensa en general, sobre la impropiedad del local en cuestion.

Esto viene á justificar las gestiones hechas para que se dote á Barcelona de un edificio propio para cárceles.

Hasta ahora todo ha quedado reducido á proyectos; pero confiamos que el señor Figueras removerá cuantos obstáculos se ofrezcan—conforme á ello se manifestó ayer dispuesto—para que no se haga esperar la realizacion de una obra tan necesaria.

Barcelona, Cataluña entera; la moral, la higiene, y la recta administracion de justicia, dada la inseguridad de los presos en las actuales cárceles, tendrán un nuevo motivo de agradecimiento hácia el señor Figueras, por su poderosa cooperacion á fin de llegar á la mas facil y pronta realizacion de tan importante mejora.

Respecto á las casas de Caridad y Maternidad, salió sumamente complacido de ellas, si bien es de sentir lo triste y lóbrego de los departamentos destinados á fétuos impedidos y «tññosos» en la primera; así como que la de Maternidad no tenga local propio y se vea obligada á pagar parte del que ocupa.

Sabemos que el señor presidente del Poder ejecutivo, deseando hacer ver que al ocupar el alto puesto á que la han llevado sus merecimientos y patriotismo, no ha olvidado ninguna de las teorías filantrópicas que tan brillantemente desarrolló durante su larga y penosa vida política de oposicion, ha citado á las juntas de los establecimientos dichos, á fin de conferenciar y ver la manera mas oportuna de construir nuevos y grandiosos establecimientos dignos de la segunda capital de España, sin tener que gravar los presupuestos provincial y municipal, cosa fácil destinando á este objeto los productos de la venta de los solares de los edificios en que hoy se hallan colocados aquellos establecimientos. El señor Figueras visitará hoy la Casa de Correccion, la de Misericordia y el Hospital general.

Correos de ayer.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona.»

Madrid 24 de marzo.

Libre ya el gobierno de las trabas que le ponía la Asamblea para plantear francamente la política republicana, ha empezado á tratar en Consejo de ministros de los medios para reorganizar el ejército y resolver la cuestion de orden público.

Quien en el Consejo se ha mostrado hasta ahora mas decidido á que se acuda á cuantas medidas sean indispensables dentro de las leyes para restablecer el orden es el señor Castelar, el cual ha dicho terminantemente á sus compañeros de ministerio que si no se combate con energía á la demagogía él se marchará del gabinete, porque convencido de que la república solo puede afianzarse con el orden, no ha de contribuir con su aquiescencia á una vida desordenada que acabase en breve tiempo con las nuevas instituciones.

Todos los demás ministros están conformes con el señor Castelar y señaladamente el señor Chao que no muestra deseo alguno de continuar al frente del departamento de Fomento y que tampoco oculta su propósito de marcharse al extranjero con su familia, si ve la ocasion propicia de dejarlo.

No bastan, sin embargo, los buenos deseos del gobierno, y todo el mundo comprende que para realisarlos tropezará con graves dificultades, particularmente en Cataluña y en Málaga.

Los nombramientos militares que se esperan están siendo, aun sin conocerlos, objeto de muchos comentarios. Se ha dicho, pero no lo creo cierto, que el gobierno ha ofrecido un mando importante

al general Larrocha, apartado desde hace tiempo de la política, y que en general pensaba el gobierno dar preferencia á los militares afectos á las ideas moderadas que á los conocidos por unionistas; pero todo ello no pasa de ser hablillas de la mucha gente que aquí pasa el tiempo charlando de política.

Lo único positivo que hay es el nombramiento de D. Rafael Primo de Rivera para el mando superior de Puerto Rico, premiando de esta manera los servicios que ha prestado al gobierno en el último período de las Cortes.

Aunque se ha hablado del nombramiento del general Izquierdo para el mando de Cataluña, creo que la noticia sea por lo menos prematura.

Para la anónima manifestacion de ayer se reunieron unas doscientas personas que al verse burladas trataron sin duda de hacerse justicia por sí mismas, buscando al autor de la cita, y allanando con tal objeto una casa de la calle de Espoz y Mina, sin acordarse para nada del precepto democrático de la inviolabilidad del domicilio. Por fortuna para el que citó no le encontraron.

Se ha dado en decir que el arreglo de la cuestion de Puerto-Rico se debe principalmente al Sr. Salaverría, y que se hizo sobre la base de la enmienda del Sr. Garcia Ruiz. En ambas cosas hay inexactitud. Quien mas contribuyó al arreglo fue el señor Castelar, y la base de este es una enmienda que habia presentado el Sr. Lasala, y que no llegó á discutirse. El Sr. Labra accedió á nombre de los diputados puerto-riqueños á lo que se convino, porque tenia el convencimiento de que no siendo así, la ley quedaria sin votar por falta de diputados.

El brigadier Loño ha sido nombrado segundo cabo de la capitanía general de Sevilla.

Gerona 25 de marzo.

Hoy se han recibido en esta cartas de Ripoll que esplican del modo siguiente los sucesos ocurridos en aquella poblacion. El sábado último se presentaron ante ella numerosas fuerzas carlistas al mando de Saballs, las que tomaron las posiciones convenientes, y á las dos de la tarde principiaron el ataque de aquella villa. Su escasa guarnicion tuvo que irse retirando de los primeros puntos que ocupó, y se fué concentrando en la magnífica casa del señor Cavallería, preparada ya para estos casos. A las nueve de la noche un destacamento de ocho carabineros, que se habian quedado en la iglesia de San Eudaldo, tuvieron que rendirse y fueron pasados por las armas.

Siguió durante toda la noche el ataque contra la casa mencionada, empleando la artillería; y por fin, á las nueve de la mañana del domingo se rindieron los ochenta carabineros allí reunidos, quedando prisioneros de guerra, y apoderándose los carlistas de sus armas y municiones, que las habia en abundancia. A las once salieron de Ripoll los carlistas, y á las doce entraba allí, procedente de Ridaura, habiendo hecho una jornada de seis horas, nuestro valiente gobernador militar, el brigadier Campos, con su columna que la componen las fuerzas últimamente venidas de Barcelona. Inmediatamente salió en busca de los carlistas, con los cuales cruzó algunos tiros, retirándose á dormir á Ripoll.

Nada se dice sobre las pérdidas habidas en una y otra parte, solamente que las fuerzas carlistas que entraron en Ripoll no pasaban de 500 hombres, mandados por un hijo del desgraciado infante don Enrique, y que los ocho carabineros que ocupaban á San Eudaldo fueron pasados por las armas por haber hecho señal de rendirse y luego haber recibido á tiros á las fuerzas carlistas que iban á incautarse de la iglesia contra la que inmediatamente emplearon el petróleo, y ha quedado en un

malísimo estado. Los carlistas que se presentaron delante de Ripoll ascienden á 2000 hombres. Hoy al medio-dia ha habido en esta una ligera alarma. Las cuatro compañías de Manila que habia en Bagur, y que están hoy destinadas á recorrer este distrito judicial protegiendo la recaudacion de la contribucion, se encontraban desde ayer en el pueblo de Bescanó, distante unos 9 kilómetros de esta capital. Esta mañana parece han sido hostilizadas por una pequeña partida carlista, y como muchos de los soldados habian venido á Gerona á las once, se ha tocado llamada para reunirlos y hacerlos marchar á incorporarse á sus compañías. Con bastante pausa han ido reuniéndose y á la una salian para Bescanó con algunos oficiales que recientemente habian sido destinados á aquel batallon.

De «La Independencia:»

Madrid 24 de marzo.

El país ha respondido con un verdadero aplauso á la disolucion de la Cámara, y la Bolsa saludó tambien con un movimiento de alza este fausto acontecimiento. Mas tarde la Bolsa descendió ligeramente sin que se tenga noticia de la razon que pudo promover esta baja.

Desde luego que el gobierno ha quedado dueño de sí mismo apesar del apéndice de la comision permanente, los diarios conservadores han cambiado de táctica, y al paso que, antes ayudaban al parecer la causa republicana contra los radicales, están hoy indicando claramente un cuarto de conversion. El «Diario Español» comenta la notable circular procedente del ministerio de la Guerra, encargando á los gefes militares que manden cumplir estrictamente la ordenanza militar é indicándoles que bajo ningun concepto deben permitir se altere.

Y esta disposicion no puede censurarla nadie que crea que la República es el desarrollo armónico de todos los derechos y el cumplimiento incansable de todos los deberes.

Segun mis noticias, el gobierno está dispuesto á hacer cumplir estrictamente la ley, y cuando esta permite el desarrollo de todas las opiniones políticas y sociales deber es de todos los ciudadanos encerrarse en ella y hacerla observar. Por esto el gobierno ha recibido con satisfaccion las noticias de mejoramiento de disciplina militar en toda la Península y fia en que, el ejército y el pueblo reunidos le ayudarán á realizar su mision que no es otra que la de llevar el país á las Constituyentes para que estas pronuncien la fórmula definitiva de su Constitucion republicana. El gobierno ha ofrecido solemnemente consagrarse con especial solicitud á asegurar el orden, restablecer la disciplina militar y organizar una administracion vigorosa; pero para ello es preciso que las que han dado en llamarse clases conservadoras, no le hagan la guerra inícu que se hace en la Bolsa y en la Banca, mostrando así que no tienen tanto deseo de paz y tranquilidad como pregonan. Hoy por hoy podemos decir que el gobierno republicano es el único en España que ha gobernado sin mas fuerza que el telégrafo, y que á la voz de sus hombres mas ilustres se ha apaciguado Málaga, se ha tranquilizado Barcelona, logrando en esas importantes poblaciones lo que no habrian podido los cañones y las bayonetas.

Respondo con estas indicaciones á las insidiosas de «La Epoca» y del «Imparcial,» aunque en verdad deben considerarse como testigos de mayor excepcion, quienes con sus inmoralidades derrumbaron una monarquía secular, y quienes con sus miserias, y solo por causa de sus miserias no pudieron arraigar otra que apellidaron democrática. Fácil es comprender cual es la actitud de estos periódicos y de sus gentes, y no hay necesidad de hacer

recorrer sus columnas para comprender la nobleza de miras del periódico «La Epoca» y del preconizador de «La loca del Vaticano.»

Hoy ha languidecido notablemente la cuestion política y solo se hablaba en los círculos de algunos nombramientos diplomáticos, señalando para estos cargos á los señores Roque Barcia, Santiago Soler y Plá, Carlos Martra, Bernardo García, Adolfo Camús, Manuel de la Revilla y Alvarez Peralta, señor duque de Osuna aceptando la presidencia de la comision española en Viena, ha rendido un tributo de consideracion á la República que no quiso rendir á la monarquía del rey Amadeo.

Me consta que algunos ex-diputados catalanes se han acercado al señor ministro de la Gobernacion solicitando de él, que accediendo á los deseos que muestran las poblaciones liberales catalanas, dispusiera un somaten general en aquellas provincias para acabar con la faccion, ofreciéndose á acudir á sus respectivos distritos para correr los mismos riesgos que sus amigos. El señor ministro ofreció llevar esta cuestion al Consejo. Pero para que vean ustedes lo que son las cosas; apenas se supo que se habia ordenado el somaten general de la provincia de Tarragona, las gentes de Baldrich y de Escoda telegrafaron diciendo que debia impedirse á toda costa el somaten, porque las poblaciones de Reus y Valls se sublevarian, cometiéndose tristísimos excesos. ¡Pobres calumniadores! Desarmadas las partidas de la porra, privados legalmente de todos los medios que constituian la base de caciquismo, emplean hoy la gastada arma de la calumnia. Tengo la satisfaccion de decir que el Gobierno prevenido á tiempo ha oido estas indicaciones como quien oye llover. Los consecuentes y probados republicanos del campo de Tarragona contestaron por nosotros con su noble y patriótica actitud á tales indignidades. Repito lo que he dicho mil veces; en nuestras manos está la salvacion de la República, solo pueden destruirla nuestras intemperancias y nuestros excesos —M.

Dice «La Redencion del Pueblo» de Reus del 25: «El batallon de cazadores de Reus, anteayer dió muestras de indisciplina. Algunos jefes se dirijieron á Tarragona, quedando al frente de la columna el coronel Guerra, con pocos oficiales.»

Sobre lo mismo hallamos en el «Diario de Tarragona» del propio dia:

«Ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Valls, 14 ó 16 oficiales del batallon cazadores de Reus, cuyo cuerpo habian dejado á consecuencia de que arrestado, segun se dice, un soldado por haber faltado al respeto á uno de sus jefes que habia tratado de apaciguar una contienda entre paisanos y soldados, los compañeros del detenido lo pusieron en libertad, manifestándose bastante indisciplinados. Dícese que los oficiales acudieron al teniente coronel señor Guerra, que manda dicha fuerza y que se hallaba ligeramente enfermo, para que se adoptaran las medidas que considerase necesarias y luego se trasladaron á esta capital, dando cuenta del suceso al señor comandante general interino. El citado batallon salió ayer, mandado por el señor Guerra y algunos oficiales, en direccion á Plá de Cabra. Sobre este hecho se habló mucho en esta ciudad, circulando varias versiones, de la que nos hacemos eco, esperando que personas autorizadas ó bien enteradas nos revelen la verdad de todo lo acontecido.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Del «Diario de Barcelona».

Madrid 24 de Marzo.

En el sorteo de la lotería verificado hoy ha caido el premio mayor en Badajoz al número 22,915 y

han caido varios premios pequeños en Barcelona.

Madrid 25 de marzo.

Corren rumores de que es difícil la avenencia de los ministros en la cuestion de nombramientos militares. Algunos ministros se oponen á que se den mandos á generales procedentes del unionismo.

Anoche circulaban rumores de crisis ministerial.

Los soldados del batallon de cazadores de Reus que se hallaba en Valls se han insubordinado amenazando á los oficiales que se han visto obligados á huir.

Los marineros de un pequeño buque de guerra que hay en Málaga se han dejado desarmar entregando el buque á los paisanos.

El «Imparcial» considera inevitable la salida del ministerio de los señores Castelar y Acosta.

París 26 de marzo.

La escuadra alemana que manda el almirante Werner ha recibido orden de no regresar á Alemania. Tiene que ir á proveer de carbon en Plymouth y volverá á las costas de España.

Marsella 25 de marzo.

El ministro de Hacienda ha presentado los presupuestos. El de gastos asciende á dos mil quinientos millones de francos. Se aumentarán las contribuciones directas.

El jurado del Sena ha condenado al editor y al redactor en jefe del «Rappel» á un mes de cárcel y 500 francos de multa cada uno.

París 25 de marzo.

La policia prendió ayer en París á doce individuos acusados de pertenecer a una sociedad secreta, á los que se les encontraron papeles importantes. El «Monitor» dice que de los doce dos son españoles delegados del gobierno de Madrid.

Boisa: empréstito francés, 90-60,—3 por 100 francés, 55-57.—5 por 100 idem, 89.—Interior español, 18 7/8.—Exterior idem, de 23-06 á 22 7/8. Cotizacion oficial de las Bolsas de París y Lóndres del dia 25 de marzo.

París.—3 por 100 francés, 55-60.—4 1/2 por 100 idem, 79.—Fondos españoles: Exterior, 24.

Lóndres.—Consolidados, 92 3/4.

De la «Independencia».

Madrid 24 de marzo.

Háblase de la salida del ministerio de los señores Chao, Tutau y Acosta por no estar conformes con diversas medidas.

La solucion de la cuestion de los artilleros se presenta favorable, quedando el señor Hidalgo de cuartel ó pasando á la direccion de administracion militar.

Madrid 25 de marzo.

Los señores Castelar y Acosta aconsejan energía para restablecer el orden y la disciplina. Los restantes ministros quieren contemporizar. Limitase la crisis al señor Castelar.

El Consejo de ministros se ocupará del ataque de Ripoll.

Los conciliadores estudian un plan para realizar en Cuba la abolicion de la esclavitud sin peligro. Fórmase una comision, auxiliada del Gobierno, compuesta de hombres de todos los partidos que pase á las Antillas para estudiar esta cuestion.

El general Patiño saldrá pronto para Cataluña.

Madrid 26 de marzo

La cuestion de los artilleros está paralizada.

La crisis sigue en igual estado que en el parte anterior.

Atribúyese importancia al consejo de ministros que debe celebrarse hoy esperando una solucion á los asuntos pendientes.

El gobierno publicará mañana un manifiesto sobre carlistas.

Inserta además la ley de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico y la referente á las matrículas de mar.

El cabecilla Sabariegos ha sido derrotado en Galicia.

Crónica Local.

Mejor informados, tenemos la satisfaccion de hacer público que el dia 6 de los corrientes en ocasion en que estaba reunida en el despacho del señor Subgobernador de esta Isla la Junta de comercio de esta ciudad con objeto de elevar una esposicion al Ministro de la Gobernacion contra la esclusiva del fondista del Lazareto para proveer de víveres á los buques cuarentenarios, el señor Presidente llamó la atencion de la Junta sobre el mal estado de los fondos de la orilla de nuestro puerto que impiden con dificultad atracar á los muelles las embarcaciones menores, propuso en su vista se elevára al Gobierno de la República una razonada esposicion solicitando la limpia de dichos fondos, cuya proposicion fué aceptada por unanimidad. La espresada esposicion fué remitida con el siguiente correo.

Agradecemos la iniciativa del señor presidente de la Junta de Comercio y el acuerdo de los Sres. que la componen acerca de tan laudable objeto, y esperamos que nuestra celosa corporacion municipal y demas personas influyentes de esta isla no cejarán hasta haber conseguido del Gobierno de la República su pronta aprobacion.

Policia.--Seguros estamos que ninguno de los encargados de dicho ramo pasó ayer á las nueve de la mañana por la cuesta de Dayá pues de fijo le hubiera recreado su olfato un artículo que en abundancia se extraía de los bajos de una casa.

Las ordenanzas municipales previenen que la extraccion de dichos escrementos se verifique á altas horas de la noche para no ofender á los vecinos y transeuntes.

Si los informes recibidos son ciertos de esperar es que el reincidente no olvide las espresadas ordenanzas hoy vigentes.

Segun leemos en la Crónica de Cataluña ha tomado el grado de licenciado de la facultad de farmacia D. Bartolomé Juaneda y Camps natural de Ciudadela en esta isla.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA de Mahon.

La Junta directiva de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de los vecinos de la misma, que su escitacion contenida en carta-circular de seis de febrero último, ha producido un aumento en la susericion mensual de 233 pesetas 72 céntimos.

Aunque la Junta no esperaba ménos de los sentimientos caritativos de estos moradores, se hace un deber de espresar su gratitud á todos los que han respondido á su llamamiento, ora aumentando la cuota con que ya antes contribuian, ora suscribiéndose de nuevo; y espera que la perseverancia de los mismos y de los demás suscritores en contribuir con sus donativos, hará posible la subsistencia de la institucion, á lo cual ahora mas que nunca consagrará la Junta toda su atencion y esfuerzos, llenando el deseo que dicho resultado evidentemente manifiesta.

Mahon 27 de marzo de 1873.—El Vice-presidente, Juan M. Saura.—P. A. de L. J., Francisco Orfila, V. Srío.

Correos.—He aquí la circular que se remitió á las Administraciones de correos sobre el cambio de la mitad de las expediciones de los vapores—correos tras-atlánticos.

«Ministerio de la Gobernacion.—Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Negociado 2.º—Circular número 5.—Acordado por Reales Órdenes del Ministerio de Ultramar de 5 y 12 de Noviembre último que la mitad de las expediciones de los vapores—correos trasatlánticos se verifiquen en los viajes de ida desde el puerto de Santander al de Puerto-Rico y la Habana, con escala en la Coruña, los 15 de cada mes; las Administraciones de Correos de la Península se atenderán al itinerario siguiente:

Viages de la Península á Puerto-Rico y la Habana.

Salida de Santander para la Coruña, Puerto-Rico y la Habana los días 15 de cada mes.

Id. de la Coruña para Puerto-Rico y la Habana los días 16 de id.

Id. de Cádiz para id. id. los días 30 de id.

Viages de la Habana á la Coruña, Santander y Cádiz.

Salida de la Habana para la Coruña y Santander, los días 15 de cada mes.

Id. de id. para Cádiz los días 30 de id.

La escala en la Coruña quedará suprimida durante el período de cuarentena en los viajes procedentes de la Habana.

La correspondencia que se dirija por Santander ha de hallarse en aquella Administración de Correos antes de las doce de los días 15 de cada mes. La que se remita por la Coruña quedará también en aquella oficina dentro de todo el espresado día 15, y la que sea enviada por Cádiz deberá encontrarse en dicha dependencia los días 29 de cada mes.

El nuevo servicio dará principio en su salida de la Habana en 15 del corriente y en la de Santander en 15 del próximo Abril.

Esta dirección general adoptará las medidas oportunas para que esta disposición tenga la publicidad debida, dotando al efecto del suficiente número de ejemplares de la misma á las administraciones principales de correos para que los distribuyan entre sus Subalternas, y encarece á los señores Gobernadores de las provincias la anuncien en los respectivos Boletines Oficiales para que llegue á conocimiento del público.

Los mencionados administradores de correos acusarán recibo de la presente Circular que cumplimentarán en todas sus partes.

Dios guarde á V. muchos años: Madrid 8 de marzo de 1873.

El Director general,—Benigno Rebullida.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sisto III papa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. señora de la Misericordia, en la iglesia de San José.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 u. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
26	758.5	17'	13.3	90		2	NNE N.	2'
27	761.3	16.5	11.7	71		7	N.	2'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 51 m.—Pónese á las 6 h. 20 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 5 h. 59 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 4 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES. DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 26. 11.30 mañana.

Recibido en Mahon 26. 7.20 noche.

Han sido nombrados Capitanes generales, de Cuba el Sr. Piel-tain; de Puerto Rico, el Sr. Primo de Rivera; de Andalucía, el Sr. Villegas, y el Sr. Loño Segundo Cabo: de Burgos el Sr. Molina; y de Cataluña el Sr. Patiño.

El Sr. Dorregaray se ha marchado á Francia.

Madrid, 27. 11.10 mañana.

Recibido en Mahon 27. 2.26 tarde.

Ha sido nombrado capitan General de Canarias el Sr. Hidalgo. Mañana ó pasado se publicará la convocatoria para las elecciones de las Constituyentes.

Cunde entre los Conservadores la idea de retraimiento.

Desmientese la crisis.

Bolsa 20.05.

Fabra.

Anuncios.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

Apremiado el Ayuntamiento de mi presidencia por sagradas é ineludibles obligaciones que desea atender cuanto ántes para bien de los intereses que le están encomendados, acordó en sesion del día 23 del corriente, proceder á la cobranza del tercer trimestre del Repartimiento general correspondiente al actual año económico, señalando, en consecuencia, un plazo de diez días, á contar desde el de la fecha de este anuncio, y las horas de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, para que los contribuyentes se sirvan hacer efectivas sus cuotas en la oficina de recaudacion establecida en el piso bajo de la Casa Consistorial de esta villa.

Lo que hago público por medio de este periódico para conocimiento de los interesados.—Villa-Cárlos 26 Marzo de 1873.—El Alcalde, José Victori.

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia etc. etc.

Hace saber: Que teniendo que proveerse varias

plazas de aprendices marineros en la Escuela establecida en el Ferrol, los jóvenes comprendidos en las edades desde catorce á 17 años que deseen optar á dicha clase podrán promover las correspondientes instancias al Exmo. Señor Capitan General del Departamento de Cartagena por conducto del que suscribe, las cuales serán admitidas hasta el primero de Junio próximo. Mahon 24 Marzo de 1873.

J. Cardona y Netto.

Aviso al público.

Todo bracero que desee pasar á trabajar á la carretera de Fornells, con mas sueldo que el que se acostumbra ganar hoy dia, puede presentarse á la misma carretera ó en Mercadal donde permanece el contratista.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1873.

Precios de suscripcion.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	6 meses.	1 año.	6 meses.	1 año.	6 meses.
35	18	pesetas 40	20	francos 50	26
10	5	11	5	14	7

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—SEGUNDA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en cartón, de 160 páginas.

Precio 2 rs. ejemplar.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.